

LA MANCHA - Daimiel

En marcha la derivación de agua a las Tablas de Daimiel

La Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura ha comenzado la derivación de 30 hectómetros cúbicos de agua al Parque

Nacional de las Tablas de Daimiel para garantizar el mantenimiento de los ecosistemas de la zona.

La derivación de 1.500 litros por segundo con destino al Parque Nacional de las Tablas de Daimiel comenzó el pasado lunes 17, según el anuncio realizado por la Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG), cumpliendo así el acuerdo alcanzado por la Comisión Central de Explotación Tajo-Segura, que decidió en su reunión del 11 de febrero la derivación al parque ciudadrealeño de la cantidad máxima que permite la Ley en un año.

Tras esa reunión, el director general de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas del Ministerio de Medio Ambiente, Juan Manuel Aragonés, explicó que esta derivación no se había podido hacer antes porque el canal no estaba operativo y que se iniciaba "en cuanto físicamente se puede, aprovechando estos meses aún de invierno en que las temperaturas son bajas y la evaporación es pequeña, buscando por tanto la máxima eficacia".

Una semana antes de aquella reunión, el alcalde de Daimiel, José Manuel Díaz-Salazar, había denunciado que el Parque Nacional se encontraba en una situación límite, con "escasamente 40 hectáreas inundadas" de las 1.800 que componen éste paraje natural. El alcalde consideraba que era "absolutamente urgente un trasvase de agua" para paliar esta situación y mantener el hábitat del parque nacional.

"Un trasvase vital"

En este sentido, el director del Parque, Manuel Carrasco aseguraba que la derivación aprobada



es "vital" para el ciclo biológico del Parque, y aseguró que lo importante es que el agua llegue "cuanto antes" porque se lograría, en el caso de la fauna, mayo-

res posibilidades de reproducción, y en el de la flora, que determinadas plantas pudieran completar su ciclo biológico "sin que ello suponga pérdida de biodiversidad".

Exigen a la la puesta en marcha del Plan Especial del Guadiana

El alcalde de Alcázar de San Juan, José Fernando Sánchez Bódalo, ha exigido a la Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG) la aprobación del Plan Especial del Alto Guadiana "con la financiación necesaria y el consenso social que requieren este tipo de medidas".

Tras criticar a la Confederación por agotar todos los plazos previstos para aprobar el plan, Sánchez Bódalo dijo que "ahora se quiere llevar a cabo el proyecto sin haber informado previamente a los usuarios del agua y, lo que es peor, sin la financiación que requiere para que cumpla sus objetivos, que no son otros que lograr la recuperación de los acuíferos manchegos, 23 y 24".

El alcalde señaló que "sin financiación no se pueden comprar los derechos de riego de las grandes extensiones que se encuentran entre las mayores consumidoras de agua". En este sentido, Sánchez Bódalo defendió el uso del agua para el abastecimiento urbano e industrial, pero también para la agricultura "teniendo en cuenta que hoy en día el campo para ser mínimamente rentable debe contar con el regadío, siempre con el matiz de que se beneficie a los agricultores a título principal".

La Mancomunidad Comsermancha pondrá en marcha el estudio de un proyecto de lodos

El pleno de la Mancomunidad de Servicios Comsermancha, reunido en su sede de Alcázar de San Juan, autorizó la puesta en marcha para el estudio de un proyecto de planta basado en el tratamiento de compostaje de los lodos.

El pleno dio también el visto bueno al presupuesto para el tratamiento de las pilas almacenadas en la Mancomunidad y a la revisión de Canon 2003 UTE CESPAINUSA.

De la misma manera, el pleno

aceptó la propuesta de protocolo de colaboración entre la Mancomunidad y el Consorcio RSU Cuenca, un convenio de colaboración motivado por la pertenencia de varios municipios de la provincia de Cuenca en el Área de Gestión 3.

El pleno dio también el visto bueno a las inversiones destinadas a dos vehículos recolectores; al pliego de condiciones para un vehículo de lavado y mantenimiento de contenedores de reco-

lectiva y autorizó la inversión de 36.638 euros para la mejora de la infraestructura en la planta de tratamientos de Ecoembes por selección de basura en masa.

En el apartado de ruegos y preguntas se propuso solicitar al director general de Calidad Ambiental el transporte de los neumáticos a la planta de la Mancomunidad de forma transitoria hasta que la planta que se está construyendo en Campo de Criptana sea operativa.

LA MANCHA - Alcázar de San Juan

El alcalde asegura que si es reelegido se aplicará en la próxima legislatura

Sánchez Bódalo anuncia un plan de tráfico para el centro urbano

El alcalde de Alcázar de San Juan, José Fernando Sánchez Bódalo, ha afirmado que la localidad necesita un nuevo plan de tráfico "que evite el paso por el centro, ahora casi ineludible, para ir a cualquier parte de la ciudad".

Sánchez Bódalo explicó que "se trata de un proyecto previsto para la próxima legislatura y lo que pretende es reorganizar el tráfico de tal modo que los vehículos puedan circular por la ciudad, sin que necesariamente tengan que colapsar el centro".

El alcalde alcázareño recordó que "con el actual sistema de tráfico, cualquier vehículo que quiera circular de este a oeste tiene que pasar por el eje San Francisco, Plaza de España, Plaza de Santa Quiteria, es decir, por el centro urbano, aunque no ten-

ga nada que hacer en él".

Ante las críticas surgidas por las numerosas obras tanto municipales como por iniciativa privada que se están llevando a cabo en la localidad, además de anunciar un nuevo plan de ordenación del tráfico, el alcalde pidió comprensión a los vecinos, pues "se trata de obras totalmente necesarias para la ciudad".

Por otra parte, Sánchez Bódalo respondió también a quienes se quejan de la expansión de la zona azul a calles en las que antes se podía aparcar libremente y señaló que "en conjunto el número de aparcamientos no ha aumentado, aunque si se están reubicando, de modo que se quitan de unas calles y se están poniendo en otras".

LA MANCHA - Campo de Criptana

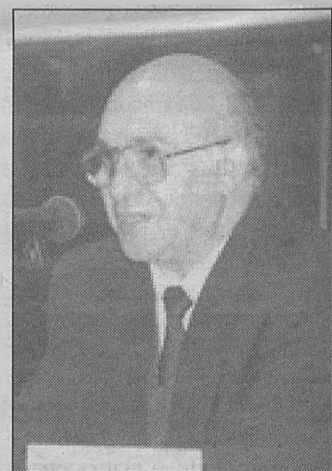
Valentín Arteaga, nombrado "Hijo Predilecto" de la Villa

La Corporación Municipal de Campo de Criptana aprobó por unanimidad, en el último pleno, la propuesta de nombramiento como "Hijo Predilecto" de la Villa al literato criptanense Valentín Arteaga Sánchez-Guijaldo por su trayectoria personal y profesional. El nombramiento oficial tendrá lugar el próximo 21 de marzo.

Joaquín Fuentes Ballesteros, alcalde de Campo de Criptana, explicó que "con este nombramiento se quiere personificar el agradecimiento del pueblo de Campo de Criptana a Valentín Arteaga por sus valores humanos y literarios, su apoyo a los proyectos de nuestra tierra y su disposición como colaborador en las iniciativas culturales de lo manchego".

La valía de este insigne escritor y poeta y su reconocimiento en el mundo de la cultura ha quedado demostrado estos días a través de las cientos de cartas de adhesión al nombramiento, entre las que destacan las felicitaciones personales del presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, y de Nemesio de Lara, presidente de la Diputación de Ciudad Real.

Valentín Arteaga Sánchez-Guijaldo es director literario de



los Cuadernos de Poesía y Pensamiento "El cardo de Bronce". Estudió humanidades en Ciudad Real y se licenció en Teología por la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma. Una vez ordenado sacerdote, regresa a España para ejercer su ministerio sacerdotal y desarrollar su intensa labor cultural en ciudades como Mallorca, Menorca, Madrid y Ciudad Real.

Su trabajo literario es reconocido con numerosos premios, entre ellos, "Ciudad de Palma"; "Jorge Manrique"; "Florentino Pérez Embid"; "Gerardo Diego"; "Fray Luis de León"; "Bahía"; "Ciudad de Linares"; "Ciudad de Cuenca" y "Teresa de Jesús Poesía Mística".